

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**17072** MURMENDI, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Conde de Aranda, 24, en Madrid, el día 28 de junio de 2010, a las dieciséis horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2009.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Reestructuración del capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Renovación y/o nombramiento de Auditores.

Quinto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de abril de 2010.- La Secretario del Consejo de Administración, Mónica Delclaux Real de Asúa.

ID: A100038647-1

cve: BORME-C-2010-17072